

**Latín**

Flórez Rodríguez, Francisco (D. N. I. 11.676.383).

**Inglés**

González Alvarez, Mercedes, faltándole además la Memoria.

**Lengua y Literatura españolas**

Moreiro Prieto, Julián (D. N. I. 7.797.965), faltándole además la Memoria.

**Matemáticas**

Martín Mari, Aurelio (D. N. I. 22.415.792), faltándole además la Memoria.

c) Por no especificar Cuerpo:

**Griego**

Losada Vilas, Jacinto (D. N. I. 35.977.901), faltándole además la Memoria.

d) Por no especificar Cuerpo ni turno:

**Geografía e Historia**

Sarmiento Guerrero, Gloria (D. N. I. 41.983.150), faltándole además la Memoria.

e) Por no especificar asignatura:

Aragón Ramírez, Juan Francisco (D. N. I. 34.696.033).

f) Por haber tenido entrada sus instancias fuera del plazo reglamentario:

**Ciencias Naturales**

Zazo Cardeña, Caridad (D. N. I. 8.768.728).

**Filosofía**

Salguero Salguero, Manuel (D. N. I. 4.531.108), faltándole además el recibo justificativo de haber abonado las tasas por expediente y examen.

Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 y siguientes de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 21 de junio de 1977.—El Director general, José Antonio Sánchez Velayos.

Sr. Subdirector de Gestión de Personal.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

**14694** *RESOLUCION del Tribunal de las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos del Ministerio de Información y Turismo por la que se determina el orden de actuación y se convoca para el primer ejercicio para las oposiciones al Cuerpo de Arquitectos del Departamento.*

Habiéndose celebrado el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores admitidos para tomar parte en la oposición para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos del Ministerio de Información y Turismo, se hace pública la relación correspondiente en cumplimiento de lo dispuesto en la base 6.ª de la Orden ministerial de 29 de julio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre de 1976).

Asimismo el Tribunal de dicha oposición ha tenido a bien convocar la práctica del primer ejercicio, que dará comienzo el día 8 de julio de 1977, a las nueve horas, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio (planta quinta), avenida del Generalísimo, 39, Madrid.

El orden de actuación según el resultado del sorteo efectuado es el siguiente:

- 1 D. Rafael Gutiérrez López.
- 2 D.ª María de los Angeles Alvarez Builla.
- 3 D. Carlos Fernández-Cuenca Gómez.
- 4 D.ª María Mercedes Begoña Pérez Frias.
- 5 D. José Luis Picardo Castellón.
- 6 D. Miguel Renta Huertas.
- 7 D. Emilio Carnicero Ortiz de Solórzano.
- 8 D. José Luis Blanco Hernández.
- 9 D.ª Ana Ruiz Zorúa.
- 10 D. Carlos Esteve Blasco.
- 11 D. José Dodero Urrea.
- 12 D. Félix J. Díaz de Rada Ramos.
- 13 D. Joaquín Sainz de Vicuña Melgarejo.
- 14 D. Gonzalo Mesa López Colmenar.
- 15 D. Carlos Modolell Parera.
- 16 D. Mariano Martitegui Cáceres.
- 17 D. José María Laspra García.
- 18 D.ª María del Mar Benito Pallarés.

- 19 D. Emilio Wunszh Vázquez.
- 20 D.ª Margarita Mendizábal Aracama.
- 21 D. Ignacio Gárate Rojas.
- 22 D. Emilio García Guijarro.
- 23 D. Luis Felipe Comesaña Arribas.
- 24 D. Pedro de Villota Rocha.
- 25 D. Isidro de Villota Rocha.
- 26 D. Luis González Sterlig.
- 27 D. Joaquín Capdevila Bassols.
- 28 D. Miguel Garulo Muñoz.
- 29 D. Manuel Guilabert Pedrero.
- 30 D. Pedro Urbano López-Muño.

Lo que se hace público a todos los efectos.

Madrid, 23 de junio de 1977.—El Presidente del Tribunal, Fernández Campo.

## ADMINISTRACION LOCAL

**14695** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Arquitecto del Servicio de Arquitectura Provincial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de las de convocatoria del concurso-oposición convocado por esta Corporación para proveer una plaza de Arquitecto del Servicio de Arquitectura Provincial, el Tribunal calificador que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Bañales Novella, Diputado provincial, por delegación del excelentísimo señor Presidente de la Corporación.

**Vocales:**

Don José López Zanón, como titular, y don Emilio Larrodéra, como suplente, por el Profesorado Oficial del Estado.

Don Máximo Blanc Curiel, como titular, y don José María García Pérez, como suplente, por la Dirección General de Administración Local.

Don Arturo Ballesteros Ocho, por el Colegio Oficial de Arquitectos.

Don Manuel Ambros Escanella, Arquitecto Jefe de la Diputación Provincial.

Secretario: Ilustrísimo señor don José María Aymat González, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Fernando García-Comendador Martínez, Jefe de Sección del Cuerpo Técnico de Administración General, como suplente.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados en el artículo 6.º-1 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Madrid, 20 de junio de 1977.—El Secretario, José María Aymat.—5.314-A.

**14696** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Oviedo referente al concurso para contratar una plaza de Médico adjunto de la Sección de Nefrología del Hospital General de Asturias.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» número 119, correspondiente al día 25 de mayo de 1977, se publica íntegramente la convocatoria del concurso para la contratación de una plaza de Médico adjunto de la Sección de Nefrología del Hospital General de Asturias.

Los interesados deberán dirigir su solicitud al Presidente del Consejo de Administración del órgano de gestión de los Servicios Asistenciales de la excelentísima Diputación Provincial de Oviedo, Hospital General de Asturias, calle Julián Clavería, sin número, de Oviedo, en el plazo de treinta días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos a acompañar: «Por sextuplicado y encuadrados en un solo ejemplar».

1.º Documento que acredite estar en posesión del título de Licenciado en Medicina y Cirugía.

2.º Currículum vitae extenso y con detalle.

3.º Relación de Centros donde se haya formado y trabajado.

4.º Esquema en que se señale brevemente criterios que configuren en contenido de la plaza, organización, programa de trabajo y utilaje, etcétera.

4.º Enumeración de trabajos científicos y publicaciones realizadas, acompañando copia o separata de los mismos.

Oviedo, 21 de junio de 1977.—El Presidente.—5.342-A.